

ACORDADA N°: 35 / 2012

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 23 días del mes de mayo del año dos mil doce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik bajo la presidencia del primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Conforme surge del Expte. N°: 34637/12 STJ-SSA, el señor Director de Informática y Comunicaciones, Francisco Roberto Arizzi, ha presentado su renuncia a partir del 1° de julio del corriente año, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria en los términos establecidos por la Ley Provincial N°: 561, lo que resulta acreditado mediante la Resolución del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social N°: 471/2012.

Atento a lo informado por el Área de Personal el mismo no se encuentra afectado por sumario administrativo y su situación laboral es regular, por lo tanto no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15° del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) **ACEPTAR** la renuncia presentada por la Sr. Francisco Roberto ARIZZI, D.N.I. N°: 14.624.267, a partir del 1° de julio del corriente año.

2º) **AUTORIZAR** a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes del mencionado funcionario y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes proceder a su pago.

///

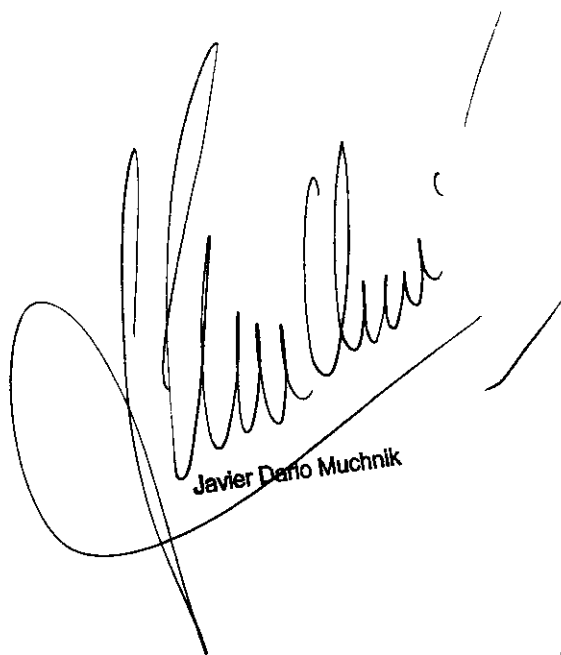
///durante su desempeño en este Poder Judicial.

3º) **RECONOCER** al Sr. Arizzi los valiosos servicios prestados

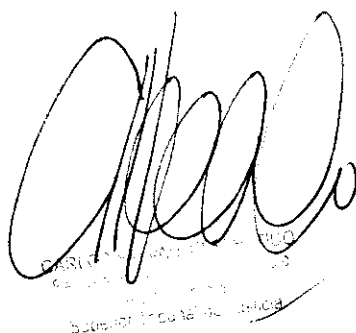
4º) **COMUNICAR** la presente al Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social a los fines pertinentes.

Se deja constancia que la Sra. Presidente Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse fuera de la Jurisdicción en comisión de servicio.

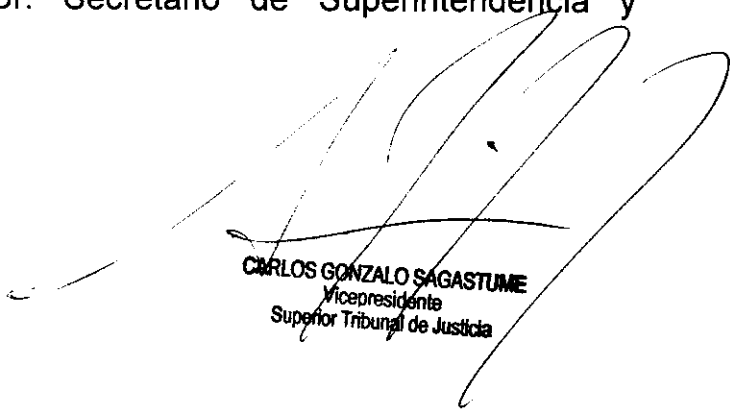
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.



Javier Darío Muchnik

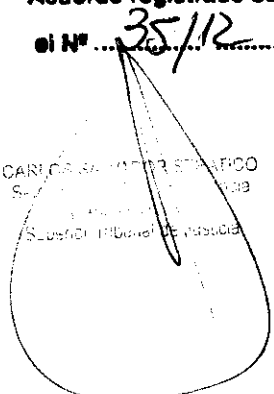


CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 35/12



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia